

Recibo de Nomina  
LUID:

MINA ASIMILADOS MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATEC

R.F.C.MMA-850101-LP7

011 Gonzalez Rincon Leocadia Concepcion R.F.C. **NI-ELIMINADO** Afiliado I.M.S.S. **NI-ELIMINADO** 57  
Departamento HORMIGUITA Dias Trab. 16 Periodo #6 Quincenal 16/Mar/2022-31/Mar/2022

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
Concepto		Importe		Concepto		Importe	
1	Salario	16.00 \$	2,125.25	32	Subs al Empleo acreditado	\$	-188.71
				35	Subs al Empleo (mos)	\$	-67.01
				41	I.S.R. antes de Subs al Empleo	\$	121.70
				96	Ajuste al neto	\$	0.34
 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 MIGUEL AUZA, ZAC.				 H. AYUNTAMIENTO 2021-2024 MIGUEL AUZA, ZAC.			
Suma percepciones \$				Suma deducciones \$		-68.97	
				Neto a pagar \$		2,190.20	

Recibi de la empresa arriba mencionada,  
la cantidad neta a que este documento  
se refiere, estando conforme con las  
percepciones y deducciones que en el  
aparecen especificados.

H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
MIGUEL AUZA, ZAC.

H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024  
MIGUEL AUZA, ZAC.

\_\_\_\_\_  
Firma del empleado

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la Clave de Registro Federal de Contribuyentes (RFC), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el número de seguridad social, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato laboral de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracción IX de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción V de los LGPPICR.

\* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."